

Anexo B

PLAN DE TRABAJO

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como específicos, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC).

Documento de trabajo de la Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Educación Básica. Operación del Servicio de Educación Especial en Escuelas Federalizadas. Ejercicio 2020.

Recomendación/es:

1. Se recomienda mejorar la redacción del problema central identificado para el Programa Educación Especial, de manera que sea plasmado con una situación negativa a revertir y no como la falta o ausencia de la solución.
2. Es necesario que la unidad responsable del programa en la entidad realice la cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo del programa a nivel estatal, de manera que se disponga de información diagnóstica actualizada sobre la intervención.
3. El programa requiere de la actualización del diagnóstico del problema, que permita dimensionar la problemática y la contribución de la intervención en la entidad.
5. Es necesario que el programa diseñe una estrategia de cobertura, de acuerdo con los criterios de la implementación de la Metodología del Marco Lógico, lo anterior como resultado de la mejora del diagnóstico del problema en la entidad.
7. Sobre la implementación de mecanismos para conocer la percepción de los beneficiarios o de la población atendida por el programa, se recomienda que se implemente un instrumento que permita conocer los aspectos de mejora desde el punto de vista de los beneficiarios.

Unidad Responsable: Departamento de Servicios de Educación Especial del Estado de Colima.

Firma

Nombre y cargo

Mtra. Eva Lizeth Lorenzano González
Jefa del Departamento de E.E.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C.S.E.E.C. ELABORO
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN ESPECIAL

Firma

Nombre y cargo

Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
Director de Educación Básica



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

REVISÓ

Fecha de elaboración: 01 de septiembre de 2021.

Firma

Nombre y cargo

Prof. Jaime Flores Meno
Secretario de Educación
Director General de la
Coordinación de los
Servicios Educativos
Del Estado de Colima

AUTORIZÓ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
1	Implementar la Metodología de Marco Lógico con base en un diagnóstico con datos cuantitativos y cualitativos que permita conocer la percepción de los beneficiarios así como la caracterizar la población para determinar el problema central del Programa de	ALTA	1.1 Diseñar un instrumento para recuperar la percepción de los beneficiarios del Programa.	Agosto de 2021	Contar con un instrumento que permita medir la percepción de los beneficiarios.	Instrumento terminado	Sin impacto presupuestal
			1.2 Aplicar el instrumento de percepción entre los beneficiarios.	Septiembre de 2021	Integrar la información de los resultados de la aplicación del instrumento.	Instrumento aplicado	Sin impacto presupuestal
			1.3 Análisis cuantitativo de población en la entidad con discapacidades a través de consultas como INEGI.	Septiembre de 2021	Contar con información cualitativa de los beneficiarios del programa	Datos cuantitativos de INEGI	Sin impacto presupuestal

Firma
 Nombre y cargo
 Mtra. Eva Lizeth Lorenzano Gónzalez
 Jefa del Departamento de E.E.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 C.S.E.R.C. **ELABORO**
 DEPARTAMENTO DE
 EDUCACIÓN ESPECIAL

Firma
 Nombre y cargo
 Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
 Director de Educación Básica



SECRETARÍA **REVISO**
 DIRECCIÓN

Firma
 Nombre y cargo
 Prof. Jaime Flores Merlo
 Secretario de Educación y
 Director General de la
 Coordinación de los
 Servicios Educativos
 Del Estado de Colima:



AUTORIZO
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 COLIMA

Fecha de elaboración: 01 de septiembre de 2021.

Educación Especial.	1.4 Análisis de las condiciones de la población atendida por el Programa en el estado, a través de consultas del RABAP.	Octubre de 2021	Contar con información cuantitativa del Registro de Alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación.	Datos cuantitativos de RABAP	Sin impacto presupuestal
	1.5 Realizar un diagnóstico integrado de los datos recuperados.	Octubre de 2021	Contar con datos que permitan reorientar los servicios de educación especial.	Diagnóstico	Sin impacto presupuestal
	1.6 Identificación del problema central y realización del árbol de problemas y el respectivo árbol de objetivos.	Noviembre de 2021	Contar con información actualizada de las causas que originan la necesidad del servicio.	Árbol de problemas y objetivos	Sin impacto presupuestal
	1.7 Diseñar una estrategia de atención a las problemáticas para el alcance de los	Noviembre de 2021	Contar con una planeación basada en la	MIR	Sin impacto presupuestal

Firma

Nombre y cargo

Mtra. Eva Lizeth Lorenzano González
Jefa del Departamento de E.E.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C.S.F.E.C. **ELABORO**
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN ESPECIAL

Firma

Nombre y cargo

Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
Director de Educación Básica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
REVISÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Firma

Nombre y cargo

Prof. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y
Director General de la
Coordinación de los
Servicios Educativos
Del Estado de Colima.

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 01 de septiembre de 2021.

		objetivos a través de metas e indicadores de resultados en el contexto de la MML.		metodología del marco lógico.		
		1.8 Diseñar una propuesta de seguimiento y evaluación de la MIR de la MML del Programa.	Diciembre de 2021	Contar trimestralmente con un seguimiento a las metas de la MIR.	Estrategia de seguimiento y evaluación	Sin impacto presupuestal
		1.9 Implementar la estrategia diseñada y dar seguimiento a la misma.	Julio de 2022	Contar trimestralmente con un seguimiento a las metas de la MIR.	Informes de seguimiento	Sin impacto presupuestal

Firma

Nombre y cargo

Mtra. Eva Lizeth Lorenzano González
Jefa del Departamento de E.E.



[Firma manuscrita]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C.S.F.E.C.
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN ESPECIAL

ELABORO

Firma

Nombre y cargo

Prof. Antonio Martín Ibarra Espinosa
Director de Educación Básica



[Firma manuscrita]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

REVISÓ

Firma

Nombre y cargo

Prof. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y
Director General de la
Coordinación de los
Servicios Educativos
Del Estado de Colima.

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 01 de septiembre de 2021.

[Firma manuscrita]